

#CorreosdeCuba APLICA REAJUSTE CONTRACTUAL Y FINANCIERO A LOS SUSCRIPTORES PARTICULARES DE PRENSA.

Vea los detalles de ese proceso en el diario Granma Sólo aclarar que el suscriptor del Granma y otros periódicos, además del precio de cada periódico (1.00 peso por cada ejemplar que reciba), pagará 10.00 pesos por la suscripción del Granma y 1.00 peso por cada uno de los otros periódicos que reciba. Para mayor información o en caso de dudas pueden consultar o escribirnos a nuestro sitio web www.correos.cu

Granma dijo:

Correos reajusta contratos de suscripción a la prensa

Las personas que renunciaron a las suscripciones de prensa cuando se emitieron las anteriores tarifas, y ahora con las nuevas desean recuperarlas, deben acudir a la oficina de correos de su localidad y solicitar que se le reactive el contrato de la suscripción de prensa

Autor: Susana Antón Rodríguez | susana@granma.cu

4 de marzo de 2021 23:03:23



Foto: Endrys Correa Vaillant

A inicios de febrero se aprobaron varias modificaciones en las tarifas de distribución de la prensa nacional, provincial y otras publicaciones, a los suscriptores particulares, como parte del proceso de ordenamiento en el país.

Esto significó una reducción en el pago de los periódicos de 16,00 a diez pesos en el caso de Granma; de 13,55 a 7,00 pesos, Juventud Rebelde; de 3,10 a 2,00 pesos Trabajadores, Juventud Rebelde dominical y periódicos provinciales, entre otras tarifas para otras publicaciones.

José Manuel Valido Rodríguez, director de comunicación institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba, explicó a Granma que los suscriptores que hayan pagado el servicio con antelación, por ejemplo, los periódicos de febrero que se pagaron antes del 25 de enero y se les cobró la suscripción por las tarifas viejas, la oficina de Correos de su localidad está en la obligación de hacerles un reajuste contractual y financiero.

Esto significa, según el directivo, que al cliente se le puede reintegrar el dinero que abonó de más, o no se le cobrará en febrero en el pago de la suscripción de marzo lo que le cobraron de más en enero; un procedimiento que resulta igual que haber pagado varios meses por adelantado.

Las personas que renunciaron a las suscripciones de prensa cuando se emitieron las anteriores tarifas, y ahora con las nuevas desean recuperarlas, deben acudir a la oficina de correos de su localidad y solicitar que se le reactive el contrato de la

suscripción de prensa.

Informaciones relacionadas

- **Nuevas tarifas para la prensa y otras publicaciones**